

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 1'50.—Edición completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los que fueran.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 céntos.; atrasado 50.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.

A dos columnas 8

Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100

—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sneltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. línea; comunicados, desde 25 céntimos en adelante.

A los suscriptores rebaja de 25 por 100; pago el día de la primera publicación.

FUNDADO EN 1858.

VIERNES 14 DE SETIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NUM. 7.724

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Este Establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar á clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de examen, y en sus cursos la primera y segunda enseñanza completas; la preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis. D. Ceferino Icazacaeta, Secretario-Administrador del establecimiento. 15

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés, bajo la dirección de D. MANUEL ABBALA DEJO ILLAN CALLE DEL PORCEL N.º 2. P. 16 5

Antigua Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares

dirigida por D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Saavedra-Fajardo, número 13. Se admiten internos. Se facilitan gratos reglamentos pidiéndolos á nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, en su á precios convencionales.

GABINETE DE CONSULTA.

PLAZA DE STA. ISABEL NUM 1. El médico-oculista Doctor Usón, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los días de 8 á 12, y de 12 á 1 á los doctores de solemnidad. 5

LA PAZ DE MURCIA.

En los artículos que D. Javier Fuentes ha publicado referentes al Conde de Floridablanca, hay, entre otros muchos, el siguiente dato que no es muy conocido, y que explica el tratamiento de su alteza serenísima con que el señor Fuentes ha precedido el nombre siempre que le ha citado, por lo cual lo reproducimos:

«S. A. S. el conde de Floridablanca, fué considerado como príncipe regente, y á su cadáver se le hicieron grandes y suntuosas funerales, rindiéndosele los honores de príncipe real, siendo sepultado, donde hoy yace, en la capilla de Ntra. Sra. de los Reyes de la Catedral de Sevilla, el 31 de Diciembre de 1808. En dicha capilla, además del cuerpo de San Fernando, están los de San Leandro, D.ª María Padilla, mujer de don Pedro; como también, en sus respectivos sepulcros, D. Alfonso X el Sabio, y la Reina D.ª Beatriz.»

En la Administración de Propiedades e Impuestos se están ya librando las certificaciones de descubiertos para expedir comisiones de ejecución y apremio contra los compradores de fincas nacionales por plazos vencidos, y contra los Ayuntamientos de la provincia, por los impuestos de consumos, cédulas personales y descuento de empleados, del año 1882 á 83 y el primer trimestre del año económico corriente.

El Teniente de Alcalde, presidente de la comisión de plazas y mercados, acompañado de dos guardias municipales, recogió anoche todas las medidas del sistema antiguo que existían en los puestos de la feria, que á pesar de haber sido recogidas en diferentes veces por la misma autoridad, ha sido en esta ocasión en un número considerable.

Parece que se propone que en las ferias de San Anton y la Candelaria, no quede una sola medida del sistema antiguo.

Y en las tiendas de comercio, miden por métrai.

Se ha acordado abonar la cantidad de 1.000 pesetas como gratificación á los servicios prestados en el Hospital provincial por D. Miguel Gimenez Baeza.

Si algun Ayuntamiento, que tenga vacante la plaza de Secretario; desea su provision con una persona, digna, ilustrada, de carrera y que ha servido varias Secretarías, para evitarse las consiguientes responsabilidades que son naturales cuando se cubren dichas plazas con personas sin práctica ni conocimientos teóricos, guiados solamente por los compromisos políticos ó de otro género, olvidando la seguridad de sus pecuniarios intereses y los comunes del pueblo, puede dirigirse á esta redacción en la que se dará noticia de aquel funcionario, garantizando la satisfacción de la corporacion que utilice sus servicios.

Se ha acordado abonar á D. Virgilio Guirao la cantidad de 465'40 pesetas como gratificación a los trabajos extraordinarios prestados en la custodia de los fondos de primera enseñanza, durante el 4.º trimestre del año económico 1882-83.

Há aquí el detalle de las obras premiadas, los autores, y los concesores de los premios, en los Juegos celebrados ayer:

LITERATURA.

Corona de oro.—Premio del Instituto Provincial de segunda Enseñanza á la poesía histórica, lema «Religion y Patria», autor Dr. D. José Peris Pascual, Presbítero, Beneficiado de San Nicolás de Valencia, plaza de la Leña, número 6

Objeto de arte.—Escribanía alegórica, donación del Excmo. Ayuntamiento á la poesía histórica, lema «La Historia enseña y delicia», autor D. Andrés Blanco y Garcia.

Accésits.—Otorgado por el excelentísimo Ayuntamiento á la poesía histórica, lema «El Lobo de la montaña», autor D. Manuel de Mata y Maneja, calle de Aragón, núm. 315, principal, Barcelona.

Azuena de oro.—Otorgado por el excelentísimo Sr. Obispo, á la poesía religiosa, lema «A la Virgen, Soneto», lema: «El Amor de los Amores», autor don Carlos Cano y Nuñez.

Maravilla de plata.—Costado por D. Antonio Palarea y concedido á la poesía religiosa, lema «Ntra. Sra. de la Fuensanta», lema «Dignate me laudare te Virgo Sacratum», autor D. Virgilio Guirao Bonnesmaison.

Medalla de plata.—Otorgado por la Real Sociedad Económica á la poesía religiosa «La Oración», autor D. José Martínez Tornel.

Tirso de oro.—Ofrenda del excelentísimo Sr. D. Pedro Pagan á la poesía humorística, lema «Farsa y más farsa», autor D. Carlos Cano y Nuñez.

Medalla de plata.—Concedido por la Real Sociedad Económica á la poesía humorística, lema «Similia Similibus», autor D. Rodolfo Carles.

Accésits.—Otorgado por el Excelentísimo Ayuntamiento, á el Elogio de uno de los corregidores, lema «La ley del trabajo rige á la sociedad», autor don Tomás Galiana.

PINTURA.

Objeto de arte.—Otorgado por el Casino á el cuadro lema «En el llador», autor D. José María Sobejano.

Jazmin de oro.—Concedido por el Ilmo. Sr. D. Juan Lopez Somalo, al cuadro sin concluir, lema «Antes de la tormenta», autor D. José María Sobejano.

(Se continuará)

El «Boletín» publicó ayer las actas de las sesiones que celebró la Comisión provincial en 17 y 18 del pasado, las que no tienen otro interés que el haberse publicado con un mes de atraso y cuando de seguro, porque conocemos la exactitud con que se procede en todo en la Secretaría de la Diputación, tendrán el negociado del «Boletín» en el Gobierno, ó el editor, actas de otras sesiones posteriores.

Se ha constituido en Mazarron una sociedad minera titulada «Dolores» para explotar la mina «Casualidad».

Estamos muy conformes con lo que dice «El Vigila» respecto á castigos á animales de carga y al lenguaje desvergonzado que públicamente usan algunos chicos y mozalvetes, pero no se cansen, ni los del Orden público, ni los dependientes de todas categorías del Ayuntamiento, harán nada, por desconocimiento de sus deberes en ese punto.

Los socios jóvenes del Casino han de

cidido dar un bñle el sábado próximo en la noche, en honor de las presidentas de los Juegos Florales.

Dice «El Vigila»: «Con arreglo á lo que en otras poblaciones se observa, convendría ordenarse que en la colocacion de andamios se pongan barandas ó pasamanos para seguridad de los operarios y del público.

No es esta medida solamente la que con respecto á seguridad de los operarios y del público debe adoptarse, si que tambien para la del público, debe prohibirse en absoluto el abuso escandaloso que tantas veces hemos denunciado, y que sin embargo no se corrige, y que la vía pública se encuentra á todas horas completamente obstruida con montones de escorburo, piedra, cal y otros materiales que se emplean en las obras y que de noche quedan en la calle con perjuicio del transeunte; pues la mayor parte de las obras en construcccion permanecen sin el consabido farol que indique el peligro; y las que lo ponen, lo hacen en tan malas condiciones, que ó bien no se ven, y en las primeras horas de la noche dejan de alumbrar; ó pero á que ensucian en debitar faltas y abusos, si nuestras súplicas nunca ó muy pocas veces son atendidas.»

Pero estimado colega, si no hay necesidad de adoptar acuerdo alguno, si está previsto todo en los arts. 136 á 139 y otros del Bando. Lo que hace falta es que esos celadores, inspectores, Alcaldes de barrio, guardias, etc., sepan lo que aquel previene y denuncien las infracciones.

Dícese que es probable que muy pronto vea la luz pública en esta capital un periódico que sustentará las ideas liberales conservadoras.

Las vistas de causas señaladas en la Audiencia de lo Criminal para juicios orales y públicos, son las siguientes:

Día 17, sobre lesiones graves, contra José Martínez Sandoval, Abogado señor Soriano, Procurador, Sr. Crespo.

Día 18, sobre lesiones, contra Miguel Godínez, Abogado, Sr. Soriano, Procurador, Sr. Sánchez Cayuela.

Día 19, sobre hurto, contra José Garcerán Vera, Abogado, Sr. Garcia Alx. Procurador, Sr. Carreras.

Día 20, sobre disparo y lesiones, contra Fernando Garcia Lopez, Abogado, Sr. Abril, Procurador, Sr. Sanchez Cayuela.

Día 21, sobre lesiones, contra José Moreno Ros, Abogado, Sr. Soriano, Procurador, Sr. Piqueras.

Día 22, sobre amenazas, contra Juan Gonzalez Egea, Abogado, Sr. Martinez Moya, Procurador, Sr. Crespo.

Se ha anunciado una segunda licitacion para contratar á precios fijos, el suministro de pan y pienso á las tropas del ejército y Guardia civil, estantes y transeuntes en esta plaza de Murcia por el periodo, desde el día que se le designe al adjudicatario al noificarle la aprobación del remate, hasta el 31 de Octubre de 1884.

La subasta tendrá lugar por medio de pública licitacion en la Comisaría de Guerra de esta plaza (Descabezados, 1), el día 24 de Setiembre actual, á las doce de su mañana.

La vista señalada para ayer fué privada por motivos de moralidad.

Se han adjudicado á D. Francisco Frutos Márquez, el suministro de acopios necesarios para la conservación de la carretera de Moratalla á Fuente del Pino, en la cantidad de 2 828 pesetas y á D. José Vidal Montoya el de la carretera del Palmir á Mazarron en la cantidad de 3 990'95 pesetas.

Se ha adjudicado á D. Pascual Monerri Baele, el suministro de ropas y otros efectos, á excepcion de zapatos y botines, para las casas de Misericordia, de Expositos, y Hospital provincial, durante el corriente año 1883-84, por la cantidad inserta en el anuncio de el «Boletín» oficial de 31 de Julio último.

Se ha acordado la entrega de las 2.000 pesetas acordadas en la sesion celebrada por la Excmo. Diputacion provincial el 7 de Abril próximo pasado, al Rector del Colegio de Escuelas Pias de la ciudad de Yecla para varias obras de su observatorio meteorológico.

En el almuerzo con que celebraron los periodistas, literatos y otros amigos

al acto de ayer, tuvimos la honra que ocupara una presidencia el Alcalde de esta capital, D. Eduardo Riquelme á quien debemos hacer la justicia, que en todo lo que es murciano, en lo que la política no tiene influjo, es tan murciano, es tan amante de nuestros adelantos y mejoras, como el que mas, y que se entusiasma con todo lo que honra á Murcia; la otra presidencia la ocupaba uno de los jurados, querido de todos, entusiasta tambien por Murcia y sobre todo por los estudios literarios, el Sr. Baquero, en los otros papeles se hallaban los Sras. Sanchez Madrigal, Galiana, Maestro, Tornel, Ballester, Cano, Abril, Carles, Guirao, Soriano, Pajaros, Sobejano, Almazan y otros que no recordamos.

Los brindis fueron casi unánimes; en primer lugar para el Ayuntamiento, y para el Mantenedor, para la preciosa presidencia de los Juegos, para los concesores de premios, y para los jurados.

El Sr. Abril indicó proponer un primer premio, en el Ayuntamiento, para otro certamen; el Sr. Almazan, aceptó los brindis á favor de la corporacion municipal, y en su nombre, el del Alcalde y otros regidores allí presentes, ofreció coadyuvar á que dicha corporacion se siga honrando con su proteccion á una fiesta que tanto dice en favor de nuestra ilustracion y cultura. El Alcalde, que creó los brindis, aceptó la gloria que merecía el haber iniciado este certamen para sus demás compañeros del municipio, y ofreció unirse á todos los que piensen ó propongan algo bueno, útil ó honroso para Murcia.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Se quejan algunos de nuestros concuinos, de haber depositado cartas en el buzón de correos de Murcia, á las diez de la noche, y en vez de recibirlas en Cartagena, en el correo del tren mixto, como parecia natural, no haberlas recibido los destinatarios hasta el correo general, á las dos de la tarde.

Algo de eso nos ha pasado tambien á nosotros.

No nos extraña eso, y mucho más pasa en correos.»

Lo mismo nos han dicho los suscritores de LA PAZ que tenemos en Cartagena, que debían recibirla por la mañana y no por la tarde.

Mañana noche, penúltima de feria, ejecutará la banda Municipal las siguientes piezas:

- 1.º Los sobrinos del Capitán Grant paso doble.
- 2.º Pienso en mí, mazurka.
- 3.º Final segundo de Jugar con fuego.
- 4.º Fuensanta, mazurka.
- 5.º Ondaluna, polka.
- 6.º Un piso doble.

El miércoles hubo un fuerte escándalo en la calle de Victorio, promovido por seis mujeres que hasta llegaron á las manos.

Ha salido para los baños de Archena, nuestro amigo D. Evaristo Ilanos Ragué.

El día 1.º del entrante mes de Octubre darán principio los estudios de la Academia de dibujo á cargo de la Real Sociedad económica.

La matrícula quedará abierta desde el mencionado día 1.º hasta el 31 del mismo, durante las horas de 6 á 8 de la noche en el salon de sesiones, á cuyo punto podrán concurrir los que deseen que se les admita en las indicadas clases.

REMITIDO.

ASILO DE SAN MELCHOR EN EL ESTABLECIMIENTO DE AGUAS medicinales de Fortuna.

La beneficencia que se realiza para socorrer al necesitado, gimple con el sentimiento mas elevado que sirve de concordia entre el genero humano, sin que creencias religiosas ni políticas mermen el valor de la caridad practicada; pero reviste mayor importancia, cuando la necesidad que es remediada, la siente el enfermo, lejos de su familia, privado á la vez de recursos y de salud; de los primeros, porque esto no lo ha permitido ganar con el trabajo el propio sustento y el de sus hijos; de la segunda, porque el escaso estipendio del jornal, insuficiente para cubrir las verdaderas necesidades, le ha impuesto una mayor produccion de fuerza, agotando el equilibrio de la vida.

Pensar en remediar las privaciones y enfermedades de estos individuos es una obra de beneficencia; pero atender

á estas necesidades permanentes de una manera tambien permanente, sin contar con mas recursos que la fé en la bondad de la causa, es una empresa gigantesca, que únicamente la caridad puede coronarla de éxito.

El establecimiento termal de Fortuna, en nuestra provincia, en el breve periodo de dos años, merced á la iniciativa del coloso Cura párroco de la misma, D. Bartolomé Bernal, y del ilustrado Medico-Director D. Amós Calderon, ha visto con satisfaccion de todos, la fundacion de un Asilo titulado de S. Melchor, destinado á dar habitacion, lecho, asistencia médica y cuantos socorros necesiten los enfermos que procedentes de todas las naciones ó localidades, concurren á usar las aguas medicinales.

Inauguradas las obras de este Asilo en Mayo de 1881, se abrieron sus puertas en Octubre del mismo año para socorrer á un necesitado; en el mes de Abril de 1882, aun no completada su instalacion, se inauguró oficialmente, prestando servicio en las dos temporadas del mismo año, en las que los bañistas pobres causaron 1,575 estancias.

Durante la primera temporada del año actual, los enfermos socorridos pasaron de 100

Modesto y exeso el edificio y material, de día en día se perfecciona y aumenta, para lo cual contribuyen de una parte la caridad de los bañistas acomodados y de otra la acertada gestion de la Junta económica facultativa.

Cuenta en la actualidad el Asilo de S. Melchor con un edificio situado en una pequeña meseta distante cien metros del establecimiento, dividido en tres salas: de Ntra. Sra. de los Dolores, destinada á hombres, con seis camas completas, cuyas obras están terminadas; de Sta. Matilde, de mujeres con cuatro camas y la de S. Amós con dos camas completas, elegantemente amueblada y decorada. Consta además el edificio de cocina, comedor, patio y una extensa plazuela.

El material sanitario y utensilio es de importancia.

Todos estos elementos se han acumulado en beneficio del bañista pobre, desposeido hasta la fecha de la fundacion, de lo mas necesario á la recuperacion de la salud.

No solo se prestan asistencia médica y cuidados á los concurrentes, sino que se ha creado una sala, la de S. Amós, destinada á las operaciones quirúrgicas que puedan ocurrir, entre las cuales se han practicado tres cruentas y graves en Mayo y Junio último.

El Sr. Parroco de Fortuna, como el médico director del mencionado establecimiento, merecen bien de la humanidad por su elevada conducta, así como las personas que han cooperado á la realizacion del proyecto, se han hecho acreedores á gratitud constante, cualquiera sea la medida ó cantidad de su intervencion.

El establecimiento balneario de Fortuna es el único, que por igual procedimiento de la Casa de Caridad de Cartagena, ha conseguido en nuestra patria poner á disposicion del pobre enfermo, un asilo-hospital, sin que ni el municipio, ni la provincia, ni menos el estado hayan contribuido con sus recursos á la fundacion. Hasta la fecha el Asilo de S. Melchor se debe á la generosidad y filantropía de un número no muy considerable de personas.

En esta segunda temporada oficial, terminada y dotada de todo el material necesario la sala de S. Amós, quedará constituida en centro de operaciones quirúrgicas y una consulta para los enfermos pobres, sean ó no bañistas, pensamiento auxiliado por el Sr. Parroco de Fortuna con la reciente creacion de la Casa de Caridad de la misma villa.

Pedimos el concurso de todos, muy especialmente de la clase médica de esta provincia, para que al disponer á sus enfermos el uso de estas aguas termales, no olviden para los pobres las ventajas que les ofrece el Asilo de S. Melchor.

La corona de la hermosura.—Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y sedosos rizos, encanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la prodiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosas.

¿Queréis conservarla, realzarla y aun adquirirla si no la poseéis?

Haced uso generoso y constante del «Tónico Oriental» para el cabello y veréis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparacion conserva siempre el pelo limpio, perfumado y brillante.—25.

Como la dimision del duque de Fernan-Nuñez ha caido como cartucho de dinamita en el campo ministerial, dícese que este asunto será llevado al Consejo de ministros. Dícese tambien que algun individuo del Gabinete censurará el proceder del Sr. Rute y excitará al Sr. Sagasta á que prescinda de los servicios de su subsecretario; pero ni estas quejas ni estas excitaciones serán atendidas.

La creencia general es que la dimision no será por ahora aceptada, alegando el pretexto del regreso á Paris de D. Alfonso, á quien recibirá, tributándole los honores debidos, el duque de Fernan Nuñez.

Luego ya vendrán sucesos políticos de mayor importancia, que oscurecerán la que tiene la dimision de nuestro embajador en Paris.

Dice La Epoca:

«La situacion entre el Gobierno y el clero francés toma carácter de excepcional gravedad, aumentada ahora con las purificaciones de la magistratura. No tiene la República francesa mayor enemigo que sus propias intemperancias.»

Estamos conformes.

Hé aquí el texto de la orden sobre músicas militares, de que tanto se ha hablado estos dias:

«El excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer: Que en lo sucesivo, y en todos los desfiles que deba presenciar S. M. el Rey (Q. D. G.), se elija por cada cuerpo un solo paso doble, que tocará la música acompañada precisamente de la banda de cornetas, el que ha de reunir las mejores condiciones de compás para el paso ordinario, ser muy sonoro y marcial, debiendo preferirse aquellos pasos dobles que estén basados sobre los motivos más serios, esquivando, como impropio al acto, tomar los de zarzuelas que no reúnan tal carácter, como tampoco de asuntos ligeros y triviales, por populares que estos puedan ser, debiendo los cuerpos ejercitarse con frecuencia en la marcha de este paso doble, para que se acostumbre á él el oido del soldado, pudiendo, en los demás desfiles que no tengan lugar delante de S. M., elegir los jefes de los cuerpos aquellos pasos que sean más de su agrado, en armonía siempre con la seriedad que todos los actos de la vida militar deben revestir.»

Ha motivado esta orden la unanimidad con que todas las músicas de la guarnicion tocaron aires populares al desfilar ante el Rey el dia de la última formacion.

El Norte, cuyo liberalismo nadie puede poner en duda, contesta á las torpes é imprudentes amenazas que **La France** del 10 del corriente ha dirigido á España con motivo del viaje del Rey á Alemania:

«La prensa radical francesa—dice el colega citado—no cesa en su campaña antiespañola y antimonárquica. Se comprendería la última en un país donde la República, como sucede en Francia, es un *modus vivendi*; si se redujera á combatir las tendencias de los partidos conservadores, deseosos de poner fin en su patria á un estado de cosas transitorio que la debilita dentro y le hace mirar con recelo fuera; República que sólo muestra su vigor en las expulsiones de inermes frailes y de Príncipes de sus vencidas Dinastías. Pero semejante conducta degenera en imprudente cuando se trata de pueblos vecinos regidos por instituciones monárquicas fuertemente arraigadas en el espíritu nacional, bastante altivos para no consentir extrañas intrusiones en sus asuntos interiores y fuertes de sobra para responder á los ataques de cierto género como merecerían esos ataques, si llegara la triste ocasion de hacerlos.»

Y luego, en otro párrafo, continúa: «Y todo, ¿por qué? Porque la Monarquía española no quiere convertirse en rehenes de la República francesa como la convirtió el absolutismo de fines del pasado siglo y principios del actual;

porque hoy, afortunadamente, no tenemos Monarcas incapaces, ni omnipotentes favoritos que nos conduzcan al abismo y á la ruina del país, sin consentimiento del país mismo; porque hoy la nacion, despues de la guerra de la Independencia, en que salvó la nacionalidad de dos grandes contiendas civiles, en que salvó la Monarquía constitucional, y de una revolucion que, manchada al verse agonizante por punibles excesos, ha puesto, no obstante, de manifiesto la vitalidad de la sociedad española y su amor al orden y libertad, no quiere prestarse al aparatoso é inepto papel que la proverbial benevolencia de Francia pretendería imponerle; porque queremos y podemos, en una palabra, ser libres para arreglar nuestros asuntos dentro y fuera de la Península.

Desengáñese **La France**: sus amenazas nos tienen á los españoles tan sin cuidado como sus listujas; estamos curados de unas y otras, y sabemos lo que significan en labios de los revolucionarios ultra-pirenáicos; significan para nosotros degradacion y servidumbre.»

Preocupa con razon á gran parte de la prensa, ahora que vá á principiar el año académico, la eleccion de las carreras que los padres deben dar á sus hijos.

Acercas de esto, dice un periódico:

«Como es necesario dar á los jóvenes carrera para que no se queden sin ninguna, se escoge de primera intencion ó la más fácil ó la más general y que más aplicaciones tiene, la de Derecho, por ejemplo, sin pensar en un objetivo fijo, ni un porvenir, ni un determinado medio de vida, sino como un escalon más en la superficial educacion científica que han recibido en los Institutos y como medio de obtener un título que les dé consideracion social ó derecho á más sueldo y categoria si consiguen entrar en las oficinas del Estado.

Y consecuencia de todo esto es que las carreras no se estudian por los jóvenes con el entusiasmo ni el aprovechamiento que lo harían si vieran en ellas el medio seguro de labrarse una posicion determinada, sino con el desaliento y falta de interés del que se prepara á un destino incierto y lleno de aventuras.»

Descrito el mal, otro periódico hace las consideraciones siguientes:

«Como se vé, el sistema no es el más á propósito para que prosperen las ciencias, ni para que progrese la industria y se llegue á los resultados de las antiguas innumerables fábricas de Toledo, Talavera, Segovia, Valencia y Barcelona, ni á la orfebrería de Córdoba y Salamanca, ni al progreso de la ganadería de los siglos XV y XVI, ni para emular á las naciones más adelantadas de Europa.

Se quiere subir en globo, sin reparar en que es inevitable y pronto el descenso, y á veces desastrosa la caída.

Hay de todo, menos modestia y buen juicio; todos quieren ser faroles, pero son muy pocos los que brillan con la luz eléctrica, no muchos los de gas, y sin número los que se quedan sin aceite y esperando en el escaparate á que pase el primero que los quiera utilizar, aunque sea en una escalera ó en sitio ménos decoroso.»

Como anunciamos en nuestro editorial de hoy, la noticia de la dimision del duque de Fernan-Nuñez, que con carácter de irrevocable ha remitido al señor presidente del Consejo de ministros, es hoy, por decirlo así, el plato favorito de la prensa.

La prueba de ello nos la suministra **El Correo** de anoche en estas palabras:

«Aunque algunos periódicos habian dicho, á tientas y por capricho, que el señor duque habia presentado su dimision, los habíamos leído sin fijar bastante la atencion, porque la noticia nos parecia infundada.

Pero nos ha sorprendido que el corresponsal en Paris de **El Imparcial** diga hoy lo siguiente.»

Copia á seguida el parte telegráfico, en el cual se dice que el embajador estaba profundamente

disgustado por los ataques personales que le dirigian ciertos periódicos y por el silencio que observaba el Gobierno con respecto á ellos, suponiéndose igualmente que las apreciaciones hechas en **Les Matinées Espagnoles** por un alto empleado en la Presidencia sobre su gestion en Paris en el asunto Ruiz Zorrilla acabaron de colmar su disgusto.

Y luego continúa el colega ministerial:

«A pesar de estos indicios, nosotros dudamos mucho que el señor duque de Fernan-Nuñez haya enviado la dimision, porque en puestos tan elevados como los que dignamente desempeña el señor duque, las dimisiones no se presentan porque la publicacion A ó B incurra en esta ó aquella injusticia.

Por lo demás, nosotros comprendemos, como el corresponsal, el mal efecto que en Paris y fuera de Paris haría la dimision de un funcionario que ha prestado á España tantos, tan útiles y tan distinguidos servicios.»

Creemos que **El Correo** habrá mudado de opinion al leer los despachos telegráficos de la **Agencia Fabra**.

Ayer digimos que el señor Montero Rios se detendría á su ida ó á su vuelta en Biarritz, cuando marchara á Paris, y hoy podemos ampliar esta noticia conforme la publican algunos periódicos:

«Para el dia 15, dicen, está señalada en Biarritz la reunion del directorio de la izquierda.

Para ese dia habrá llegado ya de Paris el señor Moret y estarán tambien en la referida villa los señores Montaro Rios, Becerra y Balaguer.

En esta reunion, que parec; han provocado la actitud del señor Moret y los puntos de vista del señor Martos, se decidirá la conducta ulterior de la izquierda.

Todo hace creer, por los antecedentes que se conocen, que el llegar á la unidad en la doctrina y en la conducta será bastante difícil.»

¿Se pudiera saber cuántas reuniones, grandes y chicas, llevan ya celebradas y están próximas á celebrarse entre los hombres de dicho partido?

La Iberia, mohina y cariacontecida, dice que todas las agencias telegráficas dan cuenta de la dimision de nuestro embajador de Francia, y luego se expresa así:

«No creemos que el Gobierno tenga noticia oficial de esta determinacion.

Seria verdaderamente sensible que el rumor se confirmara, porque, como dijimos hace dos dias, el Gobierno se halla completamente satisfecho de nuestro embajador en Paris, cuyos buenos servicios son notorios en ese cargo, y cuyas relevantes cualidades son universalmente reconocidas.»

Con esta noticia bien puede **Les Matinées Espagnoles** salir con orgullo de gala en el primer número que publique.

De El Porvenir:

«Nos escriben de Francia los emigrados de Badajoz diciendonos que, aparte la pena que les causa el estar fuera del suelo patrio, halláanse completamente alegres y satisfechos y obsequiados á porfia por el pueblo francés, que los colma de distinciones.»

De un periódico oficioso:

«Las cartas de los emigrados parecen más explícitas, pues añaden que las autoridades y aquel Gobierno los consideran mucho.»

De El Liberal:

«En telegrama que dice **La Iberia** haber recibido de Cádiz, se participa al diario fusionista que su colega en ministerialismo, **La Nueva Era**, de aquella capital, ha sido nuevamente denunciado.

Con esta son doce las denuncias que pesan sobre el referido diario.....

Y mil y una las que ha padecido la prensa de toda España desde que el señor Romero Giron reformó la ley y dictó su célebre circular sobre imprenta.

Otro lance.

El conocido autor D. Enrique Zumel, administrador del periódico **La Broma**, ha sido detenido en Valladolid, sin que en Madrid se sepa qué ley, justicia ó razon autoriza esta medida, de que cabalmente ha ido á hacer víctima á una persona inofensiva y pacífica por todo extremo.

Otro percañe.

Nuestro querido amigo D. Calixto Ariño, propietario del **Diario de Avisos de Zaragoza** y de una de las principales imprentas de aquella capital, ha sido objeto tambien de una medida incomprensible, que no calificaremos porque en ella ha intervenido la autoridad judicial, incurriendo en una lamentable serie de equivocaciones.

El hecho está en vías de esclarecimiento, y cuando se haya esclarecido del todo, daremos cuenta de él, para que se vea hasta qué punto llega el atolondramiento y ligereza de nuestros gobernantes.

Como Luján, solamente se lucen en un papel....

El del miedoso..»

Noticias generales.

La **Gaceta** de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto concediendo el collar de la Orden de Carlos III á don José Alvarez de Toledo, duque de Medina-Sidonia.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones á fin de que las nuevas cátedras creadas por el real decreto de 2 del actual en la facultad de Derecho de las Universidades estén ordenadamente desempeñadas por profesores desde los primeros dias del curso académico inmediato.

—Otra disponiendo que los gobernadores procedan inmediatamente á constituir el tribunal de oposiciones á las plazas de escribientes de las secciones de Fomento.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado á 60; á fin de mes á 60'90. Dinero.

Hé aquí los pronósticos del mes de Setiembre, que publica **El Mundo Agrícola**:

«Novilunio, Virgo, á las 9 horas 4 minutos de la mañana.—Temperatura elevada en unos puntos; en otros vientos, lloviznas y crecidas en los rios.

«Creciente, Sagitario, á las 5 horas 45 minutos de la tarde.—Tiempo propio de la estacion y tormentas en partes.

«Plenilunio, Piscis, á las 6 horas 6 minutos de la noche.—Alternan los vientos Sud y Norte y llueve.»

«Menguante, Cáncer, á las 6 horas 5 minutos de la tarde.—Nieblas, y aunque sople viento fuerte, hace buen tiempo.

«Novilunio, Libra, á las 10 horas 40 minutos de la noche.—Los vientos se hacen huracanados, moviendo alguna tormenta; nieve en las alturas y crecidas en los rios.»

Antesayer se colocó un nuevo tramo metálico en el puente internacional del Miño, y el dia 15 comenzará á correr la locomotora desde Guillarey hasta la orilla de dicho rio, evitándose así la molestia de un largo trayecto en carruaje que venia á retrasar notablemente el viaje á Vigo desde Portugal.

El lunes apareció frente al fuerte de San Carlos, en Santoña, el cadáver de don Benito Ruviera, capitán del patache **Sella**, encontrándose en el bulto varios papeles, entre los cuales habia un billete de Banco, otro de lotería, y en metálico 3.000 y pico de reales.

Telegrafian de Sabadell dando cuenta del entusiasta recibimiento de que fué objeto el señor Maluquer por sus gestiones en el Senado con motivo de la discusion de la ley de primeras maternas.

Los fabricantes le obsequiaron con un banquete.

Se han recibido por telégrafo las siguientes noticias de provincias:

En Alcalá de Guzra se ha declarado un incendio en un pajar de Pascual Latorra.

Los perjuicios han sido bastantes. —En Calatorao (Zaragoza) han sido robadas la noche pasada varias alhajas de aquella iglesia.

Ignórase quienes sean los autores.

—Ayer mañana ha sido herida en Tarragona Ramona Ayger, vecina de dicha capital, por su convecino Salvador Llagostera, el cual ha huido.

—La iglesia de Orihuela de Trenedal (Teruel) ha sido robada, llevándose los ladrones dos cálices, con su copa y patena de plata, el pie era de bronce; un incensario, una naveta y un copon de metal blanco, una cajita de llevar el

Santo Viático, de plata; un collar de oro de media onza de peso, una aguja de oro con piedras y dos coronas de piedras, de la Virgen y el Niño, un rosario de plata afiligranada, un collar de ámbar y una pulsera de plata.

Han sido detenidos, como presuntos autores del robo, Jacinto Martin y Máximo Abril, vecinos de Teruel.

S. M. el Rey de España llegará á Frankfurt el 19. Allí permanecerá guardando el mas riguroso incógnito toda el dia 19 y la mañana del 20, hasta que por la tarde se ponga oficialmente en camino para Homburgo.

El dia 30 del corriente y el 27 y 28 de Octubre se celebran por primera vez en Grado, provincia de Oviedo, ferias de ganado mular, caballar y vacuno.

Ayer salió de Paris el Sr. Cánovas con objeto de pasar la noche en Burdeos; seguirá á Biarritz, donde le espera hoy el marqués del Pazo de la Merced y Romero Robledo, para salir con direccion á Galicia.

Asegura un periódico de Málaga, al anunciar la llegada á aquella capital del Sr. D. Liborio Garcia, que el ex-gobernador de Badajoz vá á vindicar en la prensa su conducta.

De La Epoca:

«**La Gaceta Nacional** de Berlin, periódico oficioso del Gobierno alemán, consagra un largo artículo al viaje del Rey, asegurando que su objeto es persuadir á los españoles de que sólo Alemania aprecia la amistad de España, y que sólo en aquel país encontraremos miramientos, consideracion, estima y respeto, mientras que Francia sólo aspira á imponernos su dominio.

El periódico de Bismark habla como alemán, y nosotros debemos escuchar como españoles, con agradecimiento, las frases y los actos cortes del poderoso Imperio germanico, pero sin dejar de observar que un vecino es siempre un vecino, y que la paz doméstica es muy de recomendar, entendiendo por paz doméstica no sólo la de dentro de casa, sino la de los alrededores.»

Hé aquí algunos detalles de la falsificacion de papel sellado descubierta ayer tarde, á última hora, en la casa número 68 de la calle de Meson de Paredes:

Averiguado el sitio donde los falsificadores habian establecido su industria, dos agentes de la autoridad llamaron á la puerta y preguntaron por el dueño del cuarto, con quien tenían que hablar reservadamente, pretextando ser forasteros y amigo de uno que que lo era suyo.

Como el que abrió la puerta era el dueño del cuarto, despues de una ligera vacilacion, les dijo que entraran, puesto que estaban hablando con la persona por quien preguntaban.

Una vez dentro, los dos agentes le intimaron á que se diera preso, manifestándole que cumplian una orden de la autoridad superior civil de la provincia.

Pocos minutos despues, el gobernador civil y el juez de guardia, que esperaban en la escalera el aviso de la detencion de dicho sujeto, penetraron en el domicilio acompañados de algunos agentes más.

El señor juez ordenó que no se permitiera la salida á la calle de ninguno de los cuartos de dicha escalera interin se instruan las primeras diligencias.

La autoridad judicial se incautó de los siguientes papeles y objetos, todos ellos pertenecientes á la falsificacion: 305 pliegos de papel sellado de 2 pesetas, 137 de 3 pesetas y 65 pliegos de 4; 340 pliegos preparados, que tenían el sello en seco; 87 manos de papel blanco preparado, dos prensas, troqueles, planchas, rodillos, piedras litográficas, sellos de metal, cajas de dibujo y demás herramientas.

Fueron detenidos por auto judicial el dueño del cuarto, Joaquin Blanco Rodríguez, casado, de cuarenta y ocho años de edad, natural de Cardés, Ayuntamiento de Inciasto (Oviedo), y de oficio litógrafo, y su mujer María Argolles y Gonzalez, de cuarenta años de edad, natural de Madrid; una tia del Joaquin, que se llama Rita Rodríguez, natural de Inciasto, de sesenta años de edad, soltera, á quien se le ocuparon ochenta y cuatro pliegos de papel sellado de tres pesetas y varios sellos de comunicaciones.

Esta detencion se llevó á cabo en el momento de regresar á su casa, que era cuando el juzgado estaba instruyendo la sumaria.

Tambien fué detenido un joven que penetró en el local preguntando por el dueño del cuarto, y á quien se supone cómplice del delito de falsificacion.

Se decía de público en el lugar del suceso que la fabricacion era constante y que el producto del trabajo diario se mandaba todas las noches fuera del domicilio.

Créese que tan importante servicio arrojará mucha luz, y contribuirá á descubrir una vasta complicacion criminal.

los siguientes telegramas sobre el viaje de S. M. el Rey:
«VIENA 12 (5:45 tarde).—En la inauguración del soberbio palacio municipal, el Rey de España estaba a la derecha del Emperador de Austria.
Terminada la fiesta popular, la comitiva se dirigió a la magnífica Exposición histórica, que entraña los trabajos de distintas generaciones y la labor de muchos siglos.
Aquí hay palacios grandiosos, parques extensos, edificaciones suntuosas, pero a la vez que a la comodidad y al recreo, hay templos admirables levantados a la ciencia, a la religión y al saber.
La Exposición histórica merece examinarse durante muchos días.
Al entrar el Emperador y el Rey don Alfonso en la Exposición habra 3.000 personas dentro del edificio y unas 15.000 fuera.
Los que estaban dentro del local, sin duda invitados personalmente, lucian los más variados y esplendorosos uniformes.
El golpe de vista era sorprendente.
El Emperador fué aclamado y vitoreado por la multitud.
Los alumnos del colegio Teresiano, condiscipulos de S. M. el Rey, han solicitado audiencia para ofrecer sus respetos al joven Monarca.
El viernes visitará el Rey la Exposición de electricidad, donde figuran todos los sistemas, hasta los inventados recientemente en los Estados-Unidos. ya de aplicación a la medicina y a la locomoción, ya a la industria y al alumbrado.
Aquí hay notables monumentos en honor de Francisco I y II y de José II, teatros elegantes y espaciosos, amplios Hospitales, colegios y escuelas de primer orden, bibliotecas y museos dignos de una gran nación.
S. M. el Rey ha visitado el Arsenal Imperial, la escuela Politécnica, el Gabinete de medallas y antigüedades, la escuela de artes y oficios y la Catedral.
Continúa S. M. disfrutando de excelente salud y muy agasajado por la corte de Austria y el pueblo de Viena.
El día 19 a las 20 estará la régia comitiva en Frankfurt.
VIENA 12 (8:45 noche).—Esta noche ha habido gran banquete en Palacio, al

cual han acudido los altos dignatarios de la corte.
El Emperador brindó por su ilustre huésped D. Alfonso, haciendo votos por la felicidad de España.
El Rey D. Alfonso contestó en alemán, recordando los días felices de su infancia en aquel país.
Dijo que la felicidad de su hogar la debe a una Archiduquesa austriaca, a la nobilísima Reina Cristina, con la que comparte el Trono.
Brindó, finalmente, por el Emperador, por la Familia Imperial y por Austria.
El Emperador, el Rey y el Archiduque Raniero asistieron a la ópera, ocupando un palco platea que no ostentaba ninguna insignia. —Moncheta.
Hemos tenido el gusto de recibir los Cuadros de género trazados a pluma, por el ilustrado y fecundo escritor D. Manuel Ossorio y Bernard, nuestro querido amigo y compañero en la prensa.
Todos los cuadros trazados en el elegante volumen de que nos vamos ocupando están escritos con gran propiedad y colorido, y estamos seguros que el público inteligente sabrá apreciar esta nueva obra que enaltece el ingenio del señor Ossorio y Bernard.
Se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas.
Sucesos de Madrid:
En el parador llamado del Fraile, paseo de los Olmos, núm. 4, inmediato a la estación de Las Puigas, se hallaban al medio día dos obreros practicando las excavaciones para la construcción de un pozo.
En este trabajo hubieron de tropezar con otro antiguo que reventó, sepultando entre sus ruinas a los dos infelices, que ofrecían pocas esperanzas de vida, en atención al sinnúmero de contusiones que tenían sus cuerpos.
—Ha sido detenido un aprendiz de tapicero, que se fugó de la casa de su principal. Rivera de Curtidores, 6, llevándose 405 pesetas.
—De la portería de la casa núm. 78 de la calle de las Huertas fué hurtado un reloj, siendo detenida la autora, joven de 24 años, ocupándosele la alhaja.

Ayer tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento, presidida por el señor Martínez Luna y con asistencia de seis u ocho concejales tan solo.
Se leyó y aprobó el acta de la anterior; se dió cuenta del despacho de oficio, y se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de beneficencia, obras, estadística y espectáculos, figurando entre ellos la lista de la compañía del teatro Español.
A propuesta del Sr. Moreno Elorza, se dió un voto de gracias al Sr. Martínez Luna por el acertado desempeño de la presidencia interina.
No se hicieron preguntas, levantándose la sesión al cuarto de hora escaso.
A última hora se recibió ayer un telegrama de Marchena participando que en el descarrilamiento del tren número 42 resultaron nueve heridos, uno de ellos de gravedad, habiéndose destruido por completo los coches descarrilados.
El alcalde de dicho pueblo ha recogido y llevado a su casa los heridos forasteros.
A las doce de ayer mañana salió de San Sebastián para Azcoitia S. M. la Reina Isabel.
Durante su estancia en la capital de Guipúzcoa, la han ofrecido sus respetos las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, corporaciones y familias distinguidas que accidentalmente allí se encuentran.
El gobernador, presidente, vicepresidente y vocales de la comisión provincial y el alcalde de San Sebastián, han acompañado a S. M. en su viaje a Azcoitia, donde se instalará por algunos días en el palacio del conde de Guaquil.
Ayer tarde se ha presentado al señor ministro de la Gobernación el nuevo jefe del cuerpo de orden público, señor Oiver.
En la plaza de toros de Valencia tendrá lugar el domingo próximo la lucha entre el perro incombustible y una pantera de África.

Telegramas.

PARIS 12.—Para mañana se anuncia el regreso a esta capital del Sr. Julio Ferry, presidente del Consejo de ministros.
LONDRES 12.—Los periódicos ingleses se muestran hoy menos pesimistas al juzgar la cuestión pendiente entre Francia y China, abrigando esperanzas de un próximo y pacífico arreglo.
PARIS 12.—Le Figaro dice que el ejército chino está concentrado en Pekin, y que espera solamente la llegada de los refuerzos para invadir el territorio del Tonkin.
AGRAM 12.—Las noticias de Zagoria son más satisfactorias, pero en las montañas fronterizas de la Croacia han estallado serios disturbios entre Glina y Petrinia, cuyas poblaciones están revolucionadas.
Se han mandado numerosos destacamentos de tropas para restablecer el orden.
PARIS 12.—El señor duque de Fernán-Núñez, embajador de España en París acaba de dirigir a su Gobierno un telegrama anunciándole su dimisión.
PARIS 12.—El presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, ha enviado hoy al ministro de Marina una carta de pésame por el fallecimiento del almirante Pierre, rogándole trasmita a su viuda la expresión del profundo sentimiento del Gobierno por la pérdida del que era modelo de honor, energía y patriotismo.
Los funerales por el eterno descanso del ilustre finado se verificarán mañana en Marsella.
El corresponsal del periódico Le Temps en Viena dice que las últimas conferencias celebradas en Gastein entre el príncipe de Bismarck y el señor Kalnoky han dado por resultado renovar la alianza de 1879 por seis años.
Le Temps confirma la entrada de Serbia y Rumania en la alianza germánica.
La dimisión del embajador de España, duque de Fernán Núñez, obedece a causas de orden público interior, y no a cuestiones internacionales.
Fabra.

Estado del tiempo.

El régimen ciclónico se manifiesta en la región británica, existiendo dos depresiones, una que hace descender el barómetro en el Canal de la Mancha y costas del Oeste del Continente, y otra que avanza hacia el Norte, cruzando por las Hebridas, por donde pasa la isóbara de los 743 mm.
La temperatura desciende en las masetas centrales de Europa.
La mínima es de 6° en Berna.
En España la presión continúa uniforme y sin variación importante.
La temperatura está en descenso general en toda la Península, más marcado al Centro y Norte, a causa de ser los vientos del Norte dominantes, y soplar con alguna fuerza.
Lluvias al Norte y mar agitada en Coruña y San Fernando.
Presión máxima 769,2 en Burgos; mínima 759,9 en Cartagena.
Temperatura máxima 27°6 en Alicante; mínima 14°6 en O'iedo.
Temperatura máxima en Madrid: 31°6; mínima 14°0.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 15 del corriente, de diez de la mañana a una de la tarde:
Intereses de los depósitos en metálico voluntarios antiguos y necesarios de particulares, primer semestre de 1878 y anteriores, carpetas números 820 al 39 de señalamiento; primero de 1877, carpeta 196; segundo de 1877, carpeta 215; primero de 1878, carpeta 233; segundo de 1878, carpeta 262; primero de 1879, carpeta 263; segundo de 1879, carpeta 285; primero de 1880, carpeta 329; segundo de 1880, carpeta 406; primero de 1881, carpeta 492; segundo de 1881, carpeta 627; primero de 1882, carpeta 685; segundo de 1882, carpeta 847 al 89; primero de 1883, carpeta 885 al 81.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 13 de Setiembre.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.
Idem de certero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.
Idem de ternera de 1'50 a 1'80 pesetas.
Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.
Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.
Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas.
Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.
Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas.
Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo.
Jamón de 3'00 a 4'00 pesetas.
Pan de 0'40 a 0'48 pesetas kilogramo.
Garbanzos, de 0'66 a 1'50 pesetas.
Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas.
Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.
Lentejas, de 0'54 a 0'70 pesetas.
Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas.
Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.
Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.
Jabón, de 1'00 a 1'30 pesetas.
Patatas, de 0'13 a 0'20 el kilogramo.
Aceite, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decálitro.
Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7'8 a 8'4 el decálitro.
Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 7'50 a 7'80 el decálitro.
Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas el hectólitro.
Cebada (precio medio), a 00'00 el hectólitro.

Cotizamos:
De Castilla primera de 21 1/2 a 22 reales arroba; de segunda de 19 1/2 a 20; de Andalucía de 17 1/2 a 18; de segunda de 16 1/2 a 17.
Pasas: A pesar de que de día en día aumenta la entrada de este fruto, aún entra muy poco para lo que se necesita, pues nos encontramos en la época en que está más buscado.
Cotizamos:
Lecho corriente a 23 rs. caja; mejor para América a 28; idem Europa a 31; grano a 24; quinta clase a 36; cuarta de 45 a 46.
De las finas, escombro, braña, y pasa larga, ha entrado algo, pero aún no hay precios.
Trigos: Las existencias son bastante crecidas, así como la entrada.
La solicitud, sostenida para las clases superiores y encamada para las inferiores.
Cotizamos:
Superiores de 48 a 49 reales fanega; buenos de 46 a 47; superiores de 43 a 45; blanquillos de 44 a 46.
Carrión de los Comed (Palencia) 10 de Setiembre.—La falta de viento retrasa la bielta, pues la tria esta terminada, salvo pequeñas excepciones.
Los rendimientos de la cosecha son buenos y de buena calidad, aunque no tan buena clase como la anterior cosecha.
El peso natural de la fanega de trigo es de 92 a 94 libras.
Los rendimientos, por término medio, son:
Trigo, el 10 por 1 de sembradura; cebada, el 16 por 1; centeno, el 10 por 1; garbanzos, el 16 por 1; otras legumbres, el 12 por 1.
Entradas regulares en el mercado, cotizándose:
Trigo de 38 a 39 rs. fanega; centeno de 22 a 23; cebada de 19 a 20; avena de 14 a 15; titos a 40; habas a 30.
El tiempo seco que reina ha favorecido mucho las operaciones de trilla; pero es muy necesaria la lluvia para el viñedo.
Sevilla 11 de Setiembre.—Mercado sin variación.
Los precios corrientes son los anotados a continuación, sin incluir los derechos de entrada:
Trigos fuertes del país de 42 a 46; blanquillos de 41 a 45; pintones de 40 a 44; uramesses y blanquillos de 42 a 46.
Cebada del país de 18 a 21; avena negra de 18 a 20; rubia de 15 a 17; alpiste de 18 a 50.
Garbanzos superiores del país de 10 a 120. medianos de 75 a 90; menudos de 60 a 70.
Alverjones de 36 a 42.
Habas mazaganas de 32 a 33; tarraconas del país de 34 a 37; cochineras de 33 a 36.
Nuevas 10 de Setiembre.—Trigo de Urgel de 76 a 82 rs. cuartera; extranjero de 72 a 76; canchal de 72 a 80.
Harina de primera clase de 20 a 20 1/4 reales arroba; de segunda de 18 a 18 1/4; de tercera de 14 1/2 a 15.

Habas a una peseta cuartera; habones a 1 1/2; guijas a 3; guisantes a 16; lentejas a 21; avena a 7; mijo a 10; cañamones a 15; panizo a 9.
Lerma (Burgos) 10 de Setiembre.—El mercado último fue de mucha concurrencia de granos, cerdos y pimientos de Palenzuela, que los conducen en carros y caballerías en bastante número todos los mercados, habiendo quedado sin vender bastante grano por falta de compradores al precio que designaban los vendedores.
El precio en el mercado fué:
Trigo a 37 rs. fanega; comuña a 30 idem id.; centeno a 24 id. id.; cebada a 23 id. id.; avena a 14 id. id.; titos a 60 id. id.; lentejas a 6 id. id.; alubias a 72 id. id.; garbanzos a 110 id. idem.
Arroz a 28 rs. arroba.
Aceite a 52 id. id.
Vino a 16 rs. cántaro.
Aguardiente a 32 id. id.
Carne de vaca y certero a 2 rs. libra; idem de tocino a 3 id. id.
El vino tiene poca salida por su calidad y ser caro.
El viñedo viene retrasado y muestra muy poco a consecuencia de ser el nacimiento escaso con motivo de las heladas primeras de invierno y primavera.
Las labores de recolección están totalmente concluidas, habiendo dado un resultado bueno, tanto que el carro de paja se ha vendido a 22 rs. de unas 30 arrobas, por lo que se deduce que no ha estado corto.
Merencia (Ciudad-Real) 10 de Setiembre.—La uva delgada y en malas condiciones por falta de agua.
En cuanto a la acatuna, se presenta bastante regular.
Los precios son:
Candéal de 42 a 44 rs. fanega; gejar de 38 a 41; centeno a 30; cebada a 18.
Vino a 15 rs. arroba; aceite a 35; aguardiente a 40.
Patatas a 4 reales arroba; lana a 58.
Tomelloso 10 de Setiembre.—El tiempo muy seco y fresco. La falta de lluvia hace que la uva no se desarrolle.
El mercado de granos en calma, y los precios los siguientes:
Candéal añejo a 53 rs. fanega; nuevo a 50; gejar a 48; centeno a 28; cebada a 19.
Vino tinto a 13 rs. arroba; blanco a 12; aguardiente anisado de 25° a 50; doble anis 23° a 80; aceite a 34.
Meigar de Fernamental (Burgos) 10 de Setiembre.—Hemos tenido una regular entrada de trigo en este mercado, debido a que estos labradores van dando fin a la recolección.
1.400 fanegas de trigo se han presentado a la venta, que se han pagado a 38 reales las 92 libras; 400 de cebada a 18 reales fanega; yeros a 24; centeno a 24; avena a 15; muelas a 56; lentejas a 48; garbanzos superiores a 100, regulares a 80; medianos a 60.
Valladolid 11 de Setiembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado de 1.700 a 1.800 fanegas de trigo, que se pagaron de 38 a 39 rs. la fanega.

300 fanegas de centeno, de 24 a 24 1/2 reales las 90 libras.
La entrada de hoy en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 38 a 39 rs. las 94 libras.
La Secca (Valladolid) 10 de Setiembre.—Terminaron por completo en esta villa las faenas de recolección, que han tenido lugar con el mayor éxito por el buen temporal; los rendimientos han sido buenos en trigo y sobre todo en cebada.
En garbanzos que parece ser que en este año los propietarios se habían puesto de acuerdo para todos sembrar, no ha sido tan satisfactorio, pero de cualquier modo abundan, lo que hace que sólo valga una fanega de superior calidad 100 rs.
Los precios de los granos en esta localidad son los siguientes:
Trigo nuevo de 38 a 40 rs. fanega; cebada de 18 a 19; muelas a 40; lentejas a 39.
Con respecto a los caldos de este país la saca es muy escasa y la existencia grande; los precios de estos son:
Vino de 16 a 24 rs. cántaro; vinagre de 12 a 15; aguardiente de vino de 20 grados a 52; orujo a 31.
El tiempo es hermoso.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Ultimos precios, Del 10, Del 12. Rows include FONDOS PÚBLICOS, Deuda perp. al 40/0 lr., Pequeños, Fin corriente, etc.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Desc. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Girona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaén, J. de la F., León, Llerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos: 1.º de Enero de 1875 a id. de 1879, 50'00; idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Julio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.

HARINAS.
Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.
1.º de Aranjuez... 42 ptas. los 92 kilo.
2.º FF La Pre-miada... 48 " los 100 "
3.º Salamanca... 39 " " 92 "
4.º Valdehijos... 39 " " 92 "
5.º Cantalapedra 38 " " 92 "
Málaga 10 de Setiembre.—Continúa este mercado faltar de animación, no obstante haber llegado la época de la venta.
El curso corriente de varios artículos es como sigue:
Cebada: Aumenta la existencia de esta semilla, por ser la entrada bastante superior a la salida. El precio se sostiene firme de 19 1/2 a 20 1/2 rs. fanega, según clase.
Habas: Aun cuando con algunas existencias de esta legumbre, como la sostienen firmes, con marcada tendencia a subir.
Cotizamos:
Mazaganas de 37 a 39 rs. fanega; medianas de 41 a 42.
Harinas: Continúan algo encalmadas las operaciones sobre este polvo, a pesar del gran consumo que de él se hace.

